MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ACTA ORDINARIA Nº 69-2015

Acta de la sesión ordinaria número sesenta y nueve, dos mil quince, celebrada por el Consejo Superior de Educación el jueves 10 de diciembre de 2015, a las 5:00 p.m., en el Edificio Rofas

Asisten:

- Sonia Marta Mora E., Ministra de Educación Pública, presidente
- Manuel Antonio Bolaños Salas, Exministro de Educación, propietario
- Wilberth Flores Bonilla, Representante de Educación Primaria, propietario
- Kenneth Salas Arroyo, Representante del III Ciclo y la Educación Diversificada, propietario
- Astrid Fischel Volio, Exministra de Educación, propietaria
- Ricardo Ramírez Gättgens, Representante de las Organizaciones de Educadores, propietario
- Lupita Chaves Salas, Representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria
- Marcela Rodríguez Rodríguez, Representante de las Organizaciones de Educadores, suplente
- Flor Cubero Venegas, Secretaria General

Ausentes con justificación:

- Juan Felipe Chacón Castillo, Representante del III Ciclo y la Educación Diversificada, suplente
- David Morales Valerio, Representante de la Educación Primaria, Suplente

Agenda
Sesión Ordinaria N° 69-2015
Jueves 10 de diciembre de 2015
Sexto piso, Edificio Rofas

1. Juramentación del señor Fernando López Contreras, como miembro propietario del Consejo Superior de Educación en representación del I y II Ciclo de la Educación General Básica.

2. Aprobación de la agenda del día

3. Aprobación de las actas No. 65 y 66

4. Conformación de las Comisiones del CSE

5. Continuación con el análisis del marco de cualificaciones y nomenclatura

6. Informe de correspondencia

7. Asuntos Varios

Cronograma de fechas de las sesiones del primer semestre 2016.

ARTÍCULO 1

Juramentación del señor Fernando López Contreras, como miembro propietario del Consejo Superior de Educación en representación del I y II Ciclo de la Educación General Básica.

Señora Ministra Sonia Marta Mora: El día de hoy vamos a proceder con la juramentación del señor Fernando López Contreras, como representante propietario del I y II ciclo de la educación general básica.

En primer lugar don Fernando deseo felicitarlo por su elección y darle la bienvenida. Usted conoce ya este órgano, tiene amplia trayectoria dentro del MEP y hemos podido conversar un poco sobre la trayectoria de don Fernando y efectivamente además de que estuvo en el Consejo Superior de Educación, estuvo a la cabeza del Programa de DANEA; en el periodo 2002-2003, precisamente en el periodo de la señora Exministra, estuvo en la Dirección Regional de Aguirre y luego vino a la Dirección Regional de Alajuela donde se encuentra actualmente. Es una persona que conoce muy bien el MEP y estamos seguros que harán contribuciones muy importantes a este Consejo.

Se procede con la juramentación.

Señor Fernando López: Un cordial saludo a la señora Ministra y a los compañeros y compañeras miembros de este Consejo, importante órgano con rango constitucional y del cual como bien dijo la señora Ministra formé parte entre el año 2007 y 2011, cuando en su momento lo presidió don Leonardo

Garnier y que trabajamos en aquel momento algunos proyectos de relevancia a nivel del Ministerio y que casi que logramos todo pero bueno esto no se acaba. Termina cuando al finalizar el año se da uno cuenta que faltó tiempo.

El MEP tiene tanta dinámica que debemos entender que nosotros no vamos a acabar todo ni vamos a lograr todo. Agradecido con ustedes por el recibimiento y agradecido también con los compañeros directores de primaria, supervisores y directores regionales que tuvieron la confianza en emitir su voto por ese servidor. En realidad fue una contienda bastante interesante con algunas experiencias importantes que se pueden aprovechar para otros procesos ya con la experiencia de haberla vivido y viendo el acuerdo que ustedes tomaron recientemente en el cual le pasan a la Comisión de Leyes y Reglamentos valorar el tema. Creo que puedo sumar la experiencia de lo que viví siendo candidato y los procesos anteriores para aportar algo para mejorar si es posible. Si quiero tal vez aprovechar para felicitar a los muchachos y muchachas que tuvieron a cargo todo el proceso porque creo que fue muy profesional muy bien llevado de principio a fin con cierta zozobra por el lugar que se escogió y algunas otras cosas pero la parte de seguimiento de cómo se llevó todo fue excelente y se los hice ver ese mismo día cuando hicieron la declaratoria.

Contarles que como representante de primaria traigo varias expectativas de las cuales le comentaba a la señora Ministra; en primera instancia debo decirles que soy un funcionario del MEP y que como tal tengo la camiseta del Ministerio puesta. Creo que en algunas ocasiones o veces se tergiversa lo que uno dice o lo que uno hace pero cuando la historia es la que juzga es la que define si aquello que uno dice o hizo es bueno o malo. En mi paso por la región de Coto, en mi paso por la región de Aguirre siendo director regional en mi pequeño espacio siendo director de DANEA por la confianza que me dio doña Astrid y ahora con casi diez años de ser director regional de la región más grande del país con más de 101 mil estudiantes; puedo decir que hay muchas cosas por hacer pero que traemos proyectos para apoyar no solo a la Administración sino al MEP como un todo. De tal manera que al decir que tengo la camiseta puesta es que vengo a aportar siempre que Dios me lo permita, y ustedes por supuesto, y atender algunas preocupaciones que si bien es cierto podría decirse que son propias de la administración la parte ejecutiva, la parte de atención algunas de ellas responden a situaciones que son acuerdo del Consejo y que de una u otra manera la Administración no ejecuta o no ha ejecutado.

En algún momento Ricardo debe recordar cuando tenían que tomar un ratito para hacer ciertas reflexiones porque al fin y al cabo el Consejo es un órgano evidentemente con rango constitucional, pero muchos ojos están enfocados a lo que hace el Consejo y si el Consejo hace algo que va a causar un impacto positivo en la educación del país pues van a decir el Consejo está haciendo bien

las cosas pero ese impacto que se va causar en todo el sistema educativo no se va a dar solo; se va a dar solamente cuando la administración ejecute el acuerdo del Consejo y lo ejecute de la mejor forma. Este Consejo aprobó el programa de Artes Industriales hace varios meses y a estas alturas no se ha dado el proceso de capacitación; hay una violación a la ejecución de un acuerdo del Consejo, los profesores que debieran estar trabajando con ese programa están trabajando con un programa que ya está obsoleto, o en su defecto están trabajando con un programa que no saben cómo es que hay que trabajarlo y es un acuerdo propio del Consejo.

Algunas cosas que le comentaba ahora a doña Sonia que son preocupaciones que yo espero que tal vez ahí en el proceso de estar acá podamos proponer algunas ideas siempre con el objeto de mejorar, porque repito una Administración se alimenta de este tipo de cosas y como mejorar es la idea y al final cuando termina la gestión ya sea de uno o de otro o de todo el Consejo pues se diga hicimos lo mejor posible. Así que soy un compañero más, vivo bastante enredado le decía a la señora Ministra, esta semana hablamos de más de 18 recursos de amparo que hemos estado atendiendo y si hay direcciones regionales que ya están de vacaciones yo no, pero bueno un amigo de Ricardo Ramírez tenía un dicho "sarna con gusto no pica o no duele" y si yo estoy en un puesto asumo lo que el puesto me dice que tengo que hacer y por eso es que hacemos las cosas de la mejor forma, muchas gracias y estoy para servirles en lo que yo pueda.

Señor Kenneth Salas: Buenas tardes compañeros y compañeras, placer inmenso de estar nuevamente con todos ustedes, don Fernando darle la más cordial bienvenida que bueno contar con su presencia, con su experiencia, seguro al igual que todos los compañeros que todo ese acervo, todo ese tránsito por lo que es el MEP va a venir a enriquecer profundamente y a fortalecer todos los proyectos que tiene el Consejo. Así es que de parte de este su servidor representante de secundaria, la más cordial bienvenida y que bueno que vamos a tener ese brazo fuerte ahí para que nos ayude.

Señor Ricardo Ramírez: Buenas tardes compañeros y compañeras darle la bienvenida igual al estimado compañero don Fernando ya lo ha dicho, hemos compartido en esta mesa también y seguro estoy de las calidades y el compromiso de don Fernando y el aporte, el baluarte que es para este Consejo y del empeño que él pone en que las cosas resulten de la mejor manera. Creo que hemos ganado un gran compañero, un gran conocedor de la realidad de nuestro sistema educativo con su amplia experiencia y vamos a hacer una excelente labor también a la par de don Fernando y es para mi un gusto también poder compartir con él nuevamente; la vida a veces nos da la

oportunidad de repetir y esta es una de esas oportunidades que me ha dado y es para mí un gusto estar de nuevo aquí con don Fernando.

Señora Astrid Fischel: Le damos la bienvenida muy especialmente a don Fernando. Hace poco más de un año que estoy en este Consejo y quiero resaltar el gran espíritu de compañerismo y la gran mística y la gran entrega de cada uno de los miembros con Doña Sonia como la gran directora de un esfuerzo que lo que procura es aportar al desarrollo y fortalecimiento de la educación costarricense. Don Fernando estoy seguro que en ese mismo espíritu usted nos acompaña hoy, somos compañeros que en algún momento podemos tener un punto de vista divergente pero que nos une un gran espíritu de trabajo y un respeto profundo por la persona y también que nuestro compromiso por la educción está por encima de cualquier otra consideración de índole personal. En ese espíritu como se me recibió hace poco más de un año también lo recibimos en este Consejo con la esperanza que usted nos venga a apoyar con su conocimiento y que podamos juntos alcanzar muchas más metas de desarrollo educativo.

Señor Manuel Antonio Bolaños: Muy buenas tardes, un cordial saludo a don Fernando, las vueltas de la vida, con don Fernando tanto Don Ricardo, doña Astrid y quien les habla serían cuatro los miembros que repetimos en el Consejo. Estoy seguro que eso va a ser una aportación mayor de la que ya se viene dando porque es importante rescatar don Fernando y nos es muy propio hablar con la verdad en esos asuntos, bajo una dirección más que magistral de doña Sonia, este Consejo ha demostrado una madurez que prácticamente hay experiencia para cualquier análisis, para cualquier tema y ha sido más que enriquecedor y el hecho que usted llegue ahora precisamente en ese nivel de los que ya habíamos pasado por acá con su experiencia y con su ejercicio en la Dirección Regional que atiende más estudiantes de todo el país. Sabemos que si veníamos muy marcados por un progreso y un avance en los ideales y los postulados propios de la educación costarricense usted va a aportar en esta familia porque don Fernando esto es una familia y eso lo rescato siempre, en esta familia sabemos que usted va a aportar en mucho y nos alegra ese aporte que nos va a dar, bienvenido.

Señora Lupita Chaves: Buenas tardes un gusto conocerlo y deseo darle mi más cordial bienvenida. Estoy segura que con su experiencia y su conocimiento nos va a enriquecer las discusiones que vamos a tener en este ente y nos va a ayudar a tomar las mejores decisiones. Yo creo que es invaluable la experiencia diaria en el sistema educativo nacional y usted la tiene muy amplia, bienvenido y a trabajar juntos.

Señora Marcela Rodríguez: Como para todos, don Fernando, ha sido un gusto tener un nuevo miembro en esta familia como decía muy bien don Manuel. Ya

nosotros don Ricardo y yo ya tenemos más de un año, y decirle que aquí estamos todos para ayudarnos, para compartir y para enriquecernos, bienvenido.

Señora Ministra Sonia Marta Mora: Yo agradezco estas manifestaciones, a propósito de que ya los distinguidos miembros del Consejo lo comentaban con don Fernando, que en estos meses yo vengo siempre con mucha satisfacción al Consejo Superior de Educación porque encuentro un espacio para el diálogo crítico, independiente, sobre iniciativas en que encontramos a un cuerpo colegiado trabajando por los intereses del sistema educativo nacional y eso es muy enriquecedor con miradas diferentes.

Nosotros como Administración tratamos de que haya un contacto muy fluido del Consejo Superior, que los directores, los exministros tienen alguna inquietud, alguna idea, alguna propuesta, estén en contacto con el Consejo y sus comisiones, es muy frecuente que hagamos presentaciones acá de las iniciativas, que compartamos los retos que enfrentamos porque todos sabemos que la tarea del campo de trabajo en educación es muy fuerte y aquí todos a su manera, hay director de centro educativo, hay supervisor, en fin, tenemos tareas diferentes y vemos la realidad educativa desde diferentes miradas, hay dos distinguidos exministros, en fin, usted viene a enriquecer esa mirada con el objetivo de que la Administración encuentre aquí guía, apoyo, orientaciones, una fuente respetuosa de crítica y también de parte nuestra como Administración encontrar en el Consejo una oportunidad para mejorar, para dimensionar, para darle alcance y realce a lo que hacemos.

Yo particularmente como Ministra creo que lo documentaran los colegas en su momento, he querido que haya una presencia creciente del Consejo Superior de Educación en diferentes actividades del Ministerio que recordemos la relevancia de lo que es el Consejo Superior de Educación porque no vemos en el Consejo un ente evaluador de la Administración sino un ente por supuesto con su legalidad propia, su grandísima relevancia nacional que orienta la labor educativa y que nos ayuda a la Administración a darle dimensión al trabajo que realizamos.

Nos sentimos obligados a traer permanentemente iniciativas innovadoras, a informar al Consejo y a escuchar, hemos tenido sesiones completas de escucha de un director de un área curricular sobre las observaciones del Consejo, se han logrado consolidar algunos acuerdos que a mí me llenan de orgullo donde hemos participado fuertemente como lo que tiene que ver con el acuerdo que le dio origen a la consulta para el análisis de opciones para el adelantamiento o el acuerdo integral sobre CONED, por mencionar algunos, o el acuerdo para la discusión sobre jóvenes y adultos, entre otros; además de que los informes que

presentamos con mucha frecuencia aquí son alimentados después por una serie de recomendaciones del Consejo.

En el campo de evaluación los informes han venido acompañados de recomendaciones de la propia Administración de cómo mejorar; hoy que presentamos los resultados de bachillerato veíamos el impacto por ejemplo de las medidas que se han tomado y que llevaron a mucho mejores resultados en esta convocatoria; en este bachillerato es en el que tenemos históricamente resultados más altos y eso básicamente se dio porque se mantuvo el rendimiento en diferentes asignaturas; un leve descenso en matemática que realmente no es significativo si tomamos en cuenta la gran reforma ambiciosa que está en proceso, en curso , pero una mejora muy importante en el rendimiento en inglés con un fortalecimiento técnico de la prueba.

Para todos esos esfuerzos que hacemos encontramos aquí en el Consejo Superior de Educación apoyo, encontramos guía, encontramos critica muy sana, muy bien orientada con un gran respaldo teórico y técnico de experiencias y entonces para nosotros realmente es fundamental escuchar y trabajar activamente dentro del CSE. Yo le contaba a don Fernando que yo siempre vengo con una gran ilusión porque sé que estas sesiones son una fuente de ilusión de lo que tenemos que seguir, así que le deseamos de nuevo logros muy significativos junto a los colegas. Aquí lo decía Marcela para que nos ayudemos, nos apoyemos, a que compartamos, lo decía don Manuel, doña Astrid, don Kenneth, Lupita, don Ricardo, que celebramos logros pero vamos por más y para eso tenemos que seguir fortaleciendo el trabajo que se realiza aquí en el CSE. Por supuesto que cuente con la apertura del Consejo como se les da a todos los miembros, un gran respeto, una gran escucha como la he encontrado yo aquí y personalmente como Ministra una gran apertura para escuchar sus inquietudes, sus propuestas y preocupaciones, como tiene que ser.

ARTÍCULO 2

Aprobación de la agenda del día

Se revisa la agenda por desarrollar el jueves 10 de diciembre de 2015.

Revisada la agenda, el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-69-2015

Aprobar la agenda correspondiente al jueves 10 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 3

Aprobación de las actas N° 65 y 66-2015

Se revisa y analiza el contenido de las actas N° 65 y 66-2015.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 02-69-2015

> *Aprobar el acta de las sesión ordinaria N° 65, celebrada el jueves 26 de noviembre de 2015 y el acta de la sesión ordinaria N° 66, celebrada el día lunes 30 de noviembre de 2015, con las observaciones correspondientes.*

ARTÍCULO 4

Conformación de las Comisiones del CSE

Señora Ministra Sonia Marta Mora: La conformación de las comisiones sin duda que es nuestra preferencia que sean los propios miembros del Consejo los que muestren su afinidad para conformarlas dado que hay un miembro nuevo que se integra, así que yo más bien me oriento por esa estrategia y es que ustedes por su afinidad, por su experiencia nos ayuden en esta conformación por supuesto que tenemos que cumplir con el deber de tener las diferentes comisiones conformadas.

Se realiza la conformación de las comisiones, el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 03-69-2015

> *Conformar las comisiones de trabajo del Consejo Superior de Educación de la siguiente manera.*
>
> *Comisión de Leyes y Reglamentos:*
>
> *Señor Ricardo Ramirez, Señora Astrid Fischel, Señor Fernando López y señor Juan Felipe Chacón.*
>
> *Comisión de Planes y Programas:*

Señora Lupita Chaves, señor Manuel A. Bolaños, Señor Kenneth Salas, señora Marcela Rodriguez y señor David Morales.

ARTÍCULO 5

Continuación con el análisis del marco de cualificaciones y nomenclatura

Señora Ministra Sonia Marta Mora: El marco de cualificaciones y nomenclaturas se había iniciado pero los estimables miembros del Consejo consideraron que era un tema que requería más tiempo por el impacto y la relevancia de esta definición nacional; lo que se ha invertido como esfuerzo para trabajarlo y reitero el agradecimiento para Doña Flor porque lo ha tomado con muchísimo compromiso y ha participado en la investigación para esta tarea, ¿ya se había terminado la presentación?

Señora Flor Cubero: Si, lo único nuevo porque este marco es como muy dinámico lo único nuevo es que esta semana el martes en la mañana hubo una reunión de la comisión de competitividad en Casa Presidencial porque a ellos les interesaba se incluyera en el equipo de trabajo representantes de UNIRE y representantes de UCCAEP, ellos son de la opinión de que ya hay un primer borrador y que es necesario de que otras instancias lo vayan conociendo y lo vayan enriqueciendo.

A raíz de eso, Doña Josefa Guzmán del CONARE preparó esta presentación nueva que básicamente contienen casi todos los elementos de la presentación que yo les hice la semana anterior. La Comisión de Competitividad va a enviar a consulta la propuesta a las autoridades del Ministerio de Educación, del Ministerio de Trabajo, de las cámaras, del INA, de CONARE y ahora con UNIRE (para tener retroalimentación de las universidades privadas).

Lo que se quiere es que realmente la propuesta salga como marco nacional y que recoja todas las experiencias y venga enriquecido por todas estas instancias. Entonces rápidamente vamos a realizar la presentación que también fue realizada en la Comisión de Competitividad en Casa Presidencial.

Seguidamente se hace la presentación y luego los siguientes comentarios.

Señora Astrid Fischel: Muy contenta con estos resultados y la verdad que se han dado en un periodo mucho más corto de lo esperado, felicitaciones por este esfuerzo tan importante.

Me parece importante hacer una matriz comparativa de lo que cambia entre un técnico 1 y un técnico 2 y para ver el 3, el 4, el 5, en una sucesión que nos permita aclarar; porque eso permitiría establecer claramente, que cambie del técnico 1 al técnico 2, visualizarlo, que es lo que cambia con el 3 y así sucesivamente.

En el tema UCCAEP, por personas que han jugado un papel muy importante en los temas educativos y que están en el sector empresarial, nada más mencionar a una persona que por muchos años fue representante del sector empresarial en el INA, el señor Edgar Chacón. Es una excelente persona, sumamente seria que sería muy importante consultar, tenerlo en cuenta. Lo respeto mucho pero sobre todo ha tenido una trayectoria muy destacada en el ámbito técnico como representante del INA.

Señora Lupita Chaves: Felicitarlas por el trabajo realizado es fundamental para este país. Elaboraron el trabajo en corto tiempo. Se partió del trabajo que había hecho CONARE, ustedes se propusieron las metas, elaboraron un cronograma y elaboraron el marco de cualificaciones y nomenclatura. Me parece excelente el consultar al sector empresarial; entre más se consulte mejor. Entre más personas lean una propuesta de este nivel, es mejor porque nosotros al estar trabajando el documento a veces no vemos más allá aunque tengamos toda la experiencia; pero gente nueva que no ha estado en el proceso, por lo general, da excelentes sugerencias para mejorarlo. Felicitarlos y excelente trabajo.

Señor Kenneth Salas: Igual profundamente sorprendido y es que me resulta increible pero tengo que creerlo o sea estoy hablando de que hace tres, cuatro meses yo estaba hablando con doña Josefa Guzmán en CONARE donde me comentó, días después estuvimos en otra situación y de igual forma seguimos hablando. Posteriormente doña Josefa vino aquí con otra compañera donde ya se tocó más a fondo el tema y podría decirse que ya esto está en un muy buen porcentaje de avance por no decir en su totalidad; por lo cual quiero felicitarlos como director técnico vieran como me satisface el hecho de que se realice este marco de cualificaciones. Primero que todo de una cuestión de justicia por cosas que hemos tocado en otros momentos y que esa justicia se va a trasladar a lo que es la parte también salarial que no se puede dejar de lado. Me preocupa el hecho y como lo decía ahora doña Flor, de no considerar lo que las materias que se contemplan en cada técnico. Apuntaba doña Astrid ahora que

tener una matriz comparativa, yo lo creo prudente en razón de lo que comentábamos el otro día haya en el Museo de los Niños. Sabiendo cual es la malla curricular de cada nivel de los técnicos podemos también saber a partir de ahí cuál es el valor agregado que los muchachos optan por enriquecer su carrera y de igual forma ese valor agregado tiene un peso que se va a reflejar en la parte salarial.

Le comentaba señora Ministra el otro día en el Museo de los Niños que por ejemplo un técnico medio, un estudiante de un colegio técnico maneja un segundo idioma por los muchos convenios que existen con CINDE por ejemplo, y que eso hay que reconocerlo. Si bien es cierto dentro de varias de las diferentes especialidades técnicas se contempla el inglés ellos optan por enriquecer aún más ese acervo en cuanto al manejo de un segundo idioma, programas de cómputo y que eso no puede dejarse de lado, eso es para nosotros los educadores y para cualquier otro funcionario adscrito al Servicio Civil que tengo títulos y los vaya metiendo y que se le valoran y que eso repercute en su ingreso, en su salario; entonces yo sí creo prudente de una u otra forma por lo menos tener esa matriz comparativa como dice doña Astrid en cuanto a la malla curricular de cada nivel de técnico para saber de ahí en adelante bueno este muchacho cumplió con lo que establece el nivel de técnico medio pero además de ello tiene tantos y tantos cursos que es digno reconocerlos, entonces me parece importante.

Señor Fernando López: Bueno no conocia el proyecto pero solo la breve exposición que hace doña Flor me llama muchísimo la atención. Creo que es una idea bastante interesante por la dinámica que tiene el país. Ya concluida venderla me imagino que va a ser muy interesante tomando en cuenta que muchas veces hemos criticado y lo hemos escuchado de muchas personas como a veces cuando ocupamos que nos arreglen el carro, nos arreglen otra cosa y vamos a algún taller y no sabemos si la persona que está allí tiene algún tipo de formación.

En paises como Estados Unido, Alemania, se ven cosas muy diferentes, para poder poner un taller, para poder ejercer un oficio o tiene algún nivel de desenvolvimiento técnico necesita y amerita tener una certificación y digo interesante porque me parece que sería una flor en el ojal de esta administración de implementar algo así tomando en cuenta la necesidad de fortalecer las pequeñas pymes la necesidad fortalecer los oficios a lo largo y ancho del país porque si bien es cierto la carga presupuestaria que tiene el empleado público en este país cada vez es más fuerte pero no se buscan soluciones integrales y aquí estaríamos hablando de una interesante idea que le permitiría al país re direccionar esfuerzos en aras de que la gente que le gusta y

tiene la facilidad de hacer algo se certifique y pueda ofrecer un servicio con una garantía para el usuario mucho mayor.

De veras que me llama muchísimo la atención y mi felicitación a quienes han estado trabajando esto; si hago la observación venderlo sería interesante no digo que difícil pero cuando las cosas se hacen y se plantean de la mejor forma, creo que fácilmente se pueden colocar en el mercado por decirlo de alguna manera y me llama mucho la atención una parte que expone don Kenneth que sería como discusión de otro momento pero igual es el tema en el bachillerato.

En bachillerato tenemos una gran variedad de modalidades, el bachillerato humanístico, científico, internacional etc., pero nosotros como tal los diferentes consejos que nos han antecedido no sé cuántas veces nos hemos puesto a pensar cual es la realidad que viven los estudiantes y específicamente en algo que dijo Kenneth que hemos estado discutiendo en otros foros, el tema del valor agregado. Porque si debe de haber una base y después de esa base los valores agregados porque tenemos una inequidad fuerte a nivel de la educación formal y de la educación abierta pero al fin y al cabo hay un acuerdo de este Consejo donde dice que se va a evaluar, se va a certificar con los mismos programas, entonces si bien es cierto es un tema aparte llama la atención para una discusión posterior porque el tema se las trae. Estamos certificando bachilleres con los mismos programas pero con una inequidad muy marcada porque no tiene la misma capacidad de recibir la misma cantidad de lecciones o los servicios donde están siendo atendidos. En este caso de veras que felicitar a doña Flor y a los que han estado trabajando en esto porque de veras que gusta y me matriculo en el tema porque me gusta.

Señora Ministra Sonia Marta Mora: Es importante señalar cual es el origen de esta discusión y tiene que ver con una investigación que dispuso el Consejo Nacional de Rectores por una inquietud fundamental de la Universidad Técnica Nacional cuando se integró al CONARE. La Universidad Técnica Nacional verificaba que había en el ámbito nacional una proliferación de titulaciones, diplomas en el campo técnico que no se ajustaban a un ordenamiento con criterios de calidad, pidió que se realizará la investigación, el CONARE la apoyo y rápidamente las investigadoras percibieron que esto tenía una dimensión que rebasaba de lejos la educación superior y que tocaba diferentes niveles educativos, que tocaba la formación profesional y que tocaba la educación técnica.

Así es como empezamos a tener noticias de esa investigación y nos damos cuenta que eso tiene que conocerlo el Consejo Superior de Educación, las expertas vienen a hacer la exposición aquí y de inmediato ustedes disponen que

eso es del más alto interés del sistema educativo y ya desde ahí este Consejo toma un papel muy importante y nosotros tanto como parte de este Consejo como desde el MEP nos damos cuenta que si la tarea del marco nacional de cualificaciones se completa esta será no solo un elemento fundamental para buscar la calidad y el ordenamiento de las ofertas educativas sino también para un cambio en la legitimidad de la educación técnica en Costa Rica de su calidad y de su certificación.

Digo que sería conveniente que en los documentos como un antecedente se señalara esa investigación original porque don Fernando todavía no estaba en el Consejo pero todos los demás sí, conocer esa investigación es una motivación muy importante para entender por qué un país necesita un marco nacional de cualificaciones.

Don Fernando siguiendo sus palabras habían titulaciones que tenían nombre de técnico superior que no tenían ningún requisito, ni siquiera de sexto grado, hay una falta de ordenamiento muy crítica.

En esta presentación doña Flor citó al final una cita extraordinaria sobre el concepto de aprendizaje permanente, sin embargo en la parte textual que vi en la presentación no vi dentro del cuerpo del texto el concepto de educación permanente, me parece muy importante que quede. Este concepto de educación permanente es el que nos permite afirmar desde el CSE que las aspiraciones de la población nacional tiene que ser de ascenso permanente, que un ser humano que hace una formación técnica tiene que tener siempre la posibilidad de articularlo para seguir adelante y que las metas de educación tienen que ser siempre crecientes según la escala. Asegurar que el concepto de educación permanente y acreditaje permanente está en el texto. Finalmente me parece que en la propuesta se resguarda el enorme esfuerzo nacional que significan los colegios técnicos profesionales del MEP, los CTP que son un orgullo nacional, creo que aquí se les da un lugar, se les reconoce su especificidad y con ello en la escala el papel que juega el MEP con esta oferta, con las disposiciones que ha dado el Consejo sobre el tema quedan claro.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 04-69-2015

> ***Agradecer a la señora Flor Cubero, Secretaria General del Consejo Superior de Educación la información actualizada y externar un reconocimiento al equipo de trabajo por la celeridad con que se ha***

concretado el tema y manifestar la satisfacción de que el CSE sea representado por medio de la señora Flor Cubero y en la misma dirección representar al MEP.

Manifestar la complacencia al MEP porque han sido consideradas las observaciones y orientaciones que en su momento se emitieron y solicitar que se tengan en cuenta las nuevas observaciones que se han proporcionado a lo largo de la presentación del día de hoy.

ARTÍCULO 6

Informe de correspondencia

No se presenta correspondencia

ARTÍCULO 7

Asuntos Varios

Cronograma de fechas de las sesiones del primer semestre 2016.

Señora Flor Cubero: Aquí les vamos a dar posibles fechas de las sesiones del año 2016 del primer semestre.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas y veinte minutos

Acta No. 69-2015 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 10 de diciembre 2015, a las 5.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 01-2016 del 11 de enero de 2016

SONIA MARTA MORA ESCALANTE
PRESIDENTA C.S.E.

FLOR CUBERO VENEGAS
SECRETARIA GENERAL